





CONTRALORÍA CIUDADANA Oficio: D.A./0252/2018

## ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESENTE

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación DOP-CON-EST-MOD-AD-037/17, contratada a la empresa A2M TECHNOCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., por un monto total de \$ 1'370,116.29 (Un millón trescientos setenta mil ciento dieciséis pesos 29/100 M.N.), se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública Construcción e instalación de módulos lúdicos en espacio público en la Unidad Arandas, ubicación Unidad deportiva No. 78 Plaza Vecinal Arandas, zona 1, Municipio de Guadalajara, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO" Guadalajara, Jalisco, a 02 de Marzo de 2018.

C.P. Alejandro Galvez Becerra Director de Auditoría

Gobierno de Guadalajara Contraloría Ciudadana

C. Ignacio Lapuente Rodarte.- Contralor Ciudadano para su conocimiento. AC. Hector, Javier Arias de la Mora.- Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública para su conocimiento.

AGB//HJAM/GSL/cco\*

Av. 5 De Febrero 249, U. A. Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México 3669 1800, Ext. 1306 www.guadalajara.gob.mx

